

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
Jorge Eliécer Gaitán

Restrepo - Valle del Cauca.

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, según Resolución No. 1994 del 06 de Septiembre de 2002 y 0002 del 17 de Junio de 2004.

Confiere a:

Daniela Alejandra Pizarro Velasquez

Identificado(a) con C.C Nº 1.193.429.285 de Restrepo - Valle

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

ESP. Nelson de Jesús Ramírez Quintero
C.C. No. 6.420.871 de Restrepo (V)
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA "JORGE ELIECER GAITAN" 1975 RESTREPO - V.

Gloria Milena Gutiérrez Jaramillo
C.C. No. 29.741.473 de (V)
Secretaria

Expedido en Restrepo-Valle, a los 30 días del mes de Noviembre de 2019 y anotado en el control Interno de la Institución , Libro No. 03, Folio No. 050, Diploma No. 054

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 de la Presidencia de la República.

Acta Individual de Grado

La Institución Educativa
Jorge Eliécer Gaitán

En la Ciudad de RESTREPO VALLE, a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2019, se reunieron en la Rectoría, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN** aprobada hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media ACADÉMICA Y TÉCNICA COMERCIAL, reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, mediante Reconocimiento oficial de estudios según Resolución No. 1994 del 6 de Septiembre de 2002 y 0002 del 17 de Junio de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, ACADÉMICA Y TÉCNICA COMERCIAL, se procedió a otorgar el TÍTULO de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Daniela Alejandra Pizarro Velasquez
Identificado(a) con C.C Nº 1.193.429.285 de Restrepo - Valle

Es fiel copia del Acta Original General Nº 037 del treinta (30) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019). Consta de setenta y seis (76) estudiantes; comienza con el nombre de ACEVEDO OCHOA JUAN DIEGO y cierra con el nombre de ZULUAGA ORTIZ MARIA ISABEL.

Dada en Restrepo (V) a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019). Se firma por el ESP. NELSON DE JESÚS RAMÍREZ QUINTERO (Rector) y GLORIA MILENA GUTIÉRREZ JARAMILLO (Secretaria).

No requiere registro de la Secretaría de Educación Municipal, según Decreto Nº 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmada y Sellada.

ESP. Nelson de Jesús Ramírez Quintero
Rector
C.C. 6.420.871 de Restrepo (V)

INSTITUCION EDUCATIVA "JORGE ELIECER GAITAN" 1975 RESTREPO - V.

Gloria Milena Gutiérrez Jaramillo
Secretaria
C.C. 29.741.473 de Restrepo (V)

Diploma No. 054

Powered by CamScanner

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogada

a

Daniela Alejandra Pizarro Velasquez

C.C No. 1.193.429.285

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 4 del mes de Septiembre de 2025

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 48220-A

Scanned with CamScanner

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

La Universidad Santiago de Cali

Dirección General de Extensión y Proyección Social

Hace constar que:

Daniela Alejandra Pizarro Velásquez

CC: 1193429285

Asistio al

Diplomado En Derecho Procesal

con una intensidad de 120 horas

en constancia de lo anterior se firma en la ciudad de cali, a los 21 dias del mes de junio de 2025

Jorge Eliecer Olaya Garcez
Director General de Extensión
y Proyección Social

Natalia Santana Narajo
Decana Facultad de Derecho

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
USC

Scanned with CamScanner

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

A-SG-107.35.03-2683-2025

(No. 2693)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

DANIELA ALEJANDRA PIZARRO VELÁSQUEZ
C.C No. 1.193.429.285

QUE PIZARRO VELÁSQUEZ DANIELA ALEJANDRA, CON REGISTRO DE GRADO No. 90973, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

VALIDA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI SECRETARIA GENERAL

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

No.21333

Scanned with CamScanner

Acta de Grado

A-SG-107.35.03-2663-2025

(No. 2693)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

DANIELA ALEJANDRA PIZARRO VELÁSQUEZ
C.C No. 1.193.429.285

QUE PIZARRO VELÁSQUEZ DANIELA ALEJANDRA, CON REGISTRO DE GRADO No. 90973, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

CÓDIGO SNIES 1475

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

VALIDA
AQUI

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

No.21988

Scanned with CamScanner

C-SG-107.33.1027-2616-2025

REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Valle del Cauca

Universidad Santiago de Cali

PERSONERÁ JURÍDICA No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA QUE

PIZARRO VELÁSQUEZ DANIELA ALEJANDRA

IDENTIFICADO(A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 1.193.429.285

TIENE REGISTRADO EL TÍTULO DE: ABOGADA

CONFERIDO POR ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No.: 90973 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ANOTADO AL LIBRO: 3 FOLIO: 62 CONSECUTIVO: 3

FECHA DE REGISTRO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CALI, EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

VALIDA AQUI

SE REGISTRÓ ÉSTE TÍTULO ACADÉMICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2150 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 1995

Calle 5 Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX 5183000
web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

Scanned with CamScanner

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

La Universidad Santiago de Cali

Dirección General de Extensión y Proyección Social

Hace constar que:

Daniela Alejandra Pizarro Velásquez

CC: 1193429285

Asistio al

Diplomado En Derecho Procesal

con una intensidad de 120 horas

en constancia de lo anterior se firma en la ciudad de cali, a los 21 dias del mes de junio de 2025

Jorge Eliecer Olaya Garcez
Director General de Extensión
y Proyección Social

Natalia Santana Narajo
Decana Facultad de Derecho

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
USC

Scanned with CamScanner